

CONCURSO ESCOLAR ENCUENTRO DE CURACAS Y CELEBRACIÓN DEL SOLSTICIO DE INVIERNO

1. PRESENTACIÓN

Una de las maneras más efectivas de crear identidad nacional, es evocando las costumbres ancestrales de manera vivencial. Es así que, el Museo de sitio "Arturo Jiménez Borja" - Puruchuco (MSPUR), juntamente con las instituciones a cargo de la educación y cultura (Ministerio de Educación representado por la UGEL 06, Ministerio de Cultura, representado por el Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" – Puruchuco y las municipalidades que ahora ocupan el territorio del Curazgo de Lati, que son: Ate, Cieneguilla, Chaclacayo, La Molina, Luricancho – Chosica y Santa Anita, se unen para revalorar con los escolares ese encuentro importante que realizaron en el solsticio de junio nuestros antepasados con la finalidad de mejorar nuestra forma de vida en especial de los niños y jóvenes desde la afirmación cultural del niño, la consolidación de la sabiduría ancestral y su transferencia hacia una educación intercultural asociante entre las diferentes culturas que conviven en una determinada sociedad.

Con el propósito de enriquecer esta experiencia y fortalecer la identidad de las instituciones educativas colindantes a las zonas arqueológicas (huacas) de su distrito, se propone, descentralizar el concurso escolar **Encuentro de Curacas** que desde el 2012 lo realiza el Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" – Puruchuco (MSPUR) donde las instituciones educativas participen en la zona arqueológica cercana a su institución.

Los ganadores de este concurso representaran a la Huaca de su distrito y se presentaran en el concurso para la elección del curaca de Lati a realizarse en el Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" – Puruchuco (MSPUR) para luego elegir al HATUN CURACA YCHSMA en la Plaza de Armas de la capital.

2. FINALIDAD

Promover en los profesores y estudiantes el conocimiento de la historia y su investigación en la preparación, presentación y celebración de la ceremonia religiosa del Inti Raymi; de esta manera se podrá preservar la sabiduría ancestral y su manifestación en tradiciones culturales.

3. OBJETIVOS

- Integrar y generar en las instituciones educativas interés para participar en el concurso.
- Salvaguardar la sabiduría ancestral y su difusión en las tradiciones locales para la protección del medio ambiente, entendimiento mutuo, cooperación y respeto al Patrimonio Cultural, así como de generar el bienestar social.
- Proponer la búsqueda e investigación de la forma de vida de una parte de nuestra historia, las épocas Ychsma e Inca.

4. FECHA DEL CONCURSO

Todo junio del 2025 desde las 10 am de la mañana.

5. LUGAR

Zona arqueológica cercana a las instituciones educativas.

6. DE LA ORGANIZACIÓN

- Ministerio de Cultura/MSPUR y DMO.
- Ministerio de Educación/DRELM- zona Este UGEL 06
- Gobiernos Locales. Caso de la zona Este: Municipalidades Distritales: Ate, Cieneguilla, Chaclacayo, Lurigancho – Chosica, La Molina, Santa Anita.

7. DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción está habilitada para todas las instituciones educativas de educación básica regular nacionales y privadas de nivel primario y/o secundario. Las inscripciones son gratuitas. Pueden realizarse: WhatsApp del MSPUR: #01 3215623 o correo institucional: museopuruchuco@cultura.gob.pe

Se debe llenar la ficha de inscripción (la que incluye adjuntar la reseña histórica de la Institución Educativa y la representación artística a presentar). Las inscripciones se cierran el día definido por el MSPUR a las 4.30 pm.

8. DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado estará conformado por tres miembros: un representante del Ministerio de Cultura (Profesor de folklore, antropólogo o arqueólogo), un artista quechua hablante y un representante de la DRELM.

9. DE LOS PARTICIPANTES

La Institución Educativa participante deberá acreditar a un coordinador, quien será el representante oficial para toda la gestión durante el concurso. El número de participantes activos tendrá un mínimo de 10 y un máximo de 50 personas. Los participantes serán principalmente escolares, pudiendo tener el apoyo de los docentes de su Institución. Los participantes deberán llegar al lugar del evento a la hora citada por el MSPUR para vestirse, coordinar la música, entregar sus reseñas, conocer los desplazamientos, etc.

10. DEL INICIO Y EJECUCIÓN DE LA PRESENTACIÓN

La presentación de cada institución educativa será programada por el MSPUR considerando la lejanía de las mismas en referencia al lugar de la presentación. Dicha programación será enviada con dos días de anticipación a los coordinadores de cada Institución. El tiempo de presentación será de 15 a 20 minutos como máximo.

La presentación tendrá cuatro momentos:

- Presentación de un Gobernante Andino (Curaca) de la época Ychsma/Inca (1,100-1400 d.C.) ataviado con todos sus atributos. También pueden representar a épocas más tempranas como la cultura Lima en caso se tengan evidencias de la ocupación de esta época.
- Presentación de su séquito con su vestimenta adecuada.
- Entrega de un presente al que representa al curaca de Puruchuco.
- Interpretación de música, danza y/u otra manifestación artística que refleje el marco andino.

11. CALIFICACIÓN (*)

- Manifestación del curaca (coordinación, expresión corporal y dominio del idioma quechua): 25 puntos
- Música y danza relacionado a la época que representa: 25 puntos
- Acompañantes del curaca (coordinación, disciplina, etc.): 20 puntos
- Argumentación y mensaje: 25 puntos
- Votos online del público: 05 puntos

- Total: 100 puntos

Para este concurso, la vestimenta no será considerada en la evaluación, ya que se dará prioridad a los otros criterios mencionados. No obstante, si la institución pasa al concurso del MSPUR, la vestimenta será evaluada con el mismo peso que los otros criterios de calificación.

12. SANCIONES

Los coordinadores de cada Institución debidamente acreditados, deberán entregar las reseñas históricas de la Institución y de la presentación artística, así como también la música a más tardar el día definido por el MSPUR a las 15:00 horas. Caso Contrario se descontará 2 puntos del resultado final.

Aquellas Instituciones que no cumplan con los estándares de conducta adecuados (limpieza, orden, disciplina, respeto, cuidado del Patrimonio Cultural), podrán descontárseles entre 5 a 20 puntos de su resultado, según lo determine las autoridades pertinentes.

13. GANADORES

Los resultados serán difundidos al finalizar el evento. El Primer puesto será para la Institución Educativa que obtenga el mayor puntaje; seguido por el segundo y tercer puesto. En caso de un empate, este será absuelto por el Jurado Calificador. Considerando, que se va ser flexible con la presentación de la vestimenta, se da la opción que se escoja y se forme una representación conjunta (ganadores de las zonas arqueológicas 1°, 2° y 3° puesto puede formar un séquito) para la presentación del concurso en el MSPUR para ello se tomará en cuenta los puntajes obtenidos; mejor Curaca, el mejor séquito y la mejor presentación artística.

14. LOS PREMIOS

En las zonas arqueológicas descentralizadas:

- Primer Puesto: Trofeo representación del icono de la zona arqueológica.
- Segundo y Tercer puesto: Diploma.

Para elegir el curaca de Lati:

- Primer puesto: Representación del tocado de Puruchuco en bronce
- Segundo y tercer puesto: Trofeo de cerámica del tocado de Puruchuco

Los premios económicos los darán los gobiernos locales.